ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 09/12

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/12
"SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO, JARDINERIA Y FUMIGACION"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las doce horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Martin Alegre, Jefe de Patrimonio Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 PAC Nº 233.869, Adquisición de "LIMPIEZA DE PATIO, JARDINERIA Y FUMIGACION"**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **RV EMPRENDIMIENTOS, EDYSA IMPORT. EXPORT, MEGGA IMPORT EXPORT S.A, G.C.E. (Grupo Comercial Empresarial) y EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY.-**

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **SAN JUAN SERVICIOS GENERALES, EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY y MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENRALES.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **02 de Mayo de 2.012**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 09/2012**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación, lo cual se detalla seguidamente.----------

1	San Juan Servicios Generales	CUMPLE
2	Emprendimientos Saltos del Monday	CUMPLE
3	Mmatell Servicios y Ramos Generales	CUMPLE

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio Regional
Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas
Responsable UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. Gloria D. López Benítez
Administradora
Décima Región Sanitaria

1	San Juan Servicios Generales	Presenta con su oferta: Fotocopia de los documentos solicitados en el Anexo 2.
2	Emprendimientos Saltos del Monday	Presenta con su oferta: Fotocopia de los documentos solicitados en el Anexo 2.
3	Mmatell Servicios y Ramos Generales	Presenta con su oferta: Fotocopia de los documentos solicitados en el Anexo 2.

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 3 (tres) ofertas concursantes. ----------
Se verifica que ninguna de las empresas ofertantes participantes en el presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------
La adjudicación de la presente contratación directa es por el total La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes.----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	San Juan Servicios Generales	Cotizo 3ítem , monto de la oferta: 87.250.000
2	Emprendimientos Saltos del Monday	Cotizo 3 ítems, monto de la oferta: 80.500.000
3	Mmatell Servicios y Ramos Generales	Cotizo 3 ítems, monto de la oferta: 98.500.000

A fin de ajustar el monto ofertado a la disponibilidad presupuestaria se procedes a disminuir la cantidad solicitada en el ítem Nº 3

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

Lic. Gloria [illegible]
Administradora
Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Martín Daniel [illegible] Díaz
Jefe de Patrimonio Reg.
Décima Región Sanitaria

1) Recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 07/2.012, "Servicio de Limpieza de Patio, Jardinería y Fumigación, a la siguiente Empresa:
   - **EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY, Con RUC Nº 4027013-0** -------

2) La adjudicación es hasta la suma de guaraníes **80.000.000**. Son Gs. (Ochenta millones).----

3) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mercedes Raquel Rivas
Responsable SUB-UOC-10

Martin Daniel Alegre D.
Jefe de Patrimonio Regional

Lic. Gloria López Benítez
Administradora Regional